

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4759 AUTOMÓVILES HERMANOS TORRES, S.A.

Los Administradores solidarios don Manuel Torres Lara y doña María Elena Torres Molina, convocan a los accionistas de la compañía para la Junta General Ordinaria de la sociedad Automóviles Hermanos Torres, S.A., que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de julio de 2021, a las once horas, y en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 29 de julio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el patrimonio neto). Auditadas.

Segundo.- Informe de Gestión.

Tercero.- Aplicación de Resultados.

Cuarto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Aprobación del Acta.

La Junta que se convoca se celebrará con presencia del Notario don José Hornillos Blasco, en su propio despacho de la Plaza de España, número 12, piso 1, Torrejón de Ardoz (Madrid), quien autorizará la correspondiente acta de la Junta General Ordinaria de la sociedad al término de la reunión.

En cumplimiento de los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Accionistas que pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de los Auditores, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe emitido por el Órgano de Administración.

Torrejón de Ardoz, 24 de junio de 2021.- Los Administradores solidarios, Manuel Torres Lara y María Elena Torres Molina.

ID: A210041186-1